

Asamblea Nacional, institución doblegada, inoperante

Francisco Laínez

En nuestro ambiente cultural, intelectual, político, etc., se evoca la educación como la varita mágica de nuestras soluciones inmediatas. Palabras, nada más que palabras.

La realidad palmaria en Nicaragua es que la educación pública a niveles, infantil a bachillerato, no atiende todos los requerimientos de la demanda nacional, ni ofrece una formación digna que efectivamente mejore el ambiente social y valores cívicos del alumnado. A la vez, existe la educación privada, de alto costo por alumno, edificios seguros y amplios, ofrecen servicios razonables y los centros están ubicados en lugares seguros e higiénicos.

Los centros de educación pública, unos sí otros no, se ubican en lugares insalubres, inseguros, la única protección son los policías acostados en las calles para no ser atropellados por motorizados imprudentes, se trafican estupefacientes. Las infraestructuras de las escuelas públicas son desastrosas, marcando una gran diferencia con las escuelas privadas, haciendo notoria una desigualdad de oportunidades y una diferencia de clases sociales.

Es de suponer diferencias en la calidad y disciplina de los profesores, igual en la disciplina del alumnado, autoridad unificada, y obviamente los niveles de sueldos del profesorado son mejores. El paquete de la educación pública es añejo y la esperanza de que algún día tomen acciones para formular de base una política de educación nacional vive.

Todos y cada uno de los nicaragüenses son conscientes de que en la educación está la esperanza para que Nicaragua salga de su ancestral atraso y miseria, entonces, para qué seguir hablando y hablando de las bondades de la educación, una canción que aburre cuando lo que urge es manos a la obra, acción, pero de qué: de una política de educación que no existe, no saben formularla o no quieren hacerlo.

Es el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la República el instrumento único que debería contener esa política que se ejecutaría sostenidamente de año en año. Esos fanáticos de la libre economía grávense en la jupa que al sector privado no le preocupa la ausencia de una política nacional de educación. El Presupuesto debe mostrar con nitidez una política social, con énfasis educativo. La economía pública está basada en el principio de un voto por ciudadano, en lugar del principio de voto por dólar. A éstos que minimizan la función del Estado, que apologizan el libre mercado, sólo les interesan los negocios que puedan derivar de la actividad educativa.

Dos sectores económicos-sociales, no significa que cada uno marche por su lado, al contrario, existe una interacción entre lo privado y lo público. Recuerdo y repito lo que he explicado tantas veces, en toda sociedad civilizada coexisten, se complementan, la economía privada y la economía pública, ambas tienen el mismo objetivo: satisfacer necesidades humanas y compiten por recursos escasos; se diferencian en su organización, la privada toma sus decisiones en el mercado mediante el proceso de precios, en tanto, la economía pública tiene decisión política y lo hace al aprobar cada presupuesto anual.

La economía o finanzas públicas se ocupan del estudio de la economía concerniente con la conducta del gobierno. El estudio de las finanzas públicas es un examen de los gastos del gobierno, impuestos, préstamos, y manejo de la deuda pública, son operaciones correspondientes al uso de recursos escasos. A pesar de la pobreza existe derroche, viva la pepa.

Pasando al objetivo del título del escrito. Entre las atribuciones del Presidente de la República está la de elaborar anualmente el proyecto de Ley del Presupuesto General de la República y presentarlo a consideración de la Asamblea Nacional para su aprobación.

Si el actual Presidente fuera sincero en impulsar la educación pública debió haber partido con un diagnóstico del desastre existente, planificar sus intenciones en el período de su gobierno a través del proyecto de Presu-

puesto de la República, no lo hizo, solo habló. En su defecto debió haberlo hecho su Ministro de Educación, de quien no sabemos si es hombre para cargo.

El gobierno trabaja sin política educativa adecuada a las realidades y necesidades de Nicaragua, sin objetivo, en tiempos modernos las políticas educativas han evolucionado mucho, asuntos que Nicaragua podría aprovechar en parte, en vez de seguir con arcaicos criterios, despolitizar la educación y nombrar ministros con adecuada capacidad para el cargo.

La única información que conocemos es que Cuba y Venezuela colaborarán; cómo, en qué y cuánto, ignoramos programa. A lo mejor lo que el Presidente se propone con su secretismo es actuar solo como él piensa, y sacar pecho de una labor que realice la solidaridad del exterior.

Si el equipo del Poder Ejecutivo, en especial Presidente y Ministro de Educación, no saben formular una política nacional de educación, o quieren manejarla al garete, la Asamblea Nacional tiene la principal responsabilidad, como primer poder del Estado, para que el Presupuesto de la Nación no sea una charanga política. No hacerlo significa que a los diputados que dicen ser representantes del pueblo no les importa beneficiar a los pobres, todo para ellos.

Da risa escuchar el empeño de una reforma tributaria, cuando se desconocen objetivos precisos y el gasto del presupuesto es un relajo. Con el pretexto que paguen los ricos se esconden propósitos de corrupción y seguir favoreciendo bajo la mesa a los ricos, que no pagarán como siempre, según la tradición de este desgraciado país que se da el lujo hasta de dar subsidios.

Los principales actores políticos han perdido la visión de su papel, los alcances y los límites de su función. No es muy difícil entender que la diferencia entre gobernados y gobernantes es que unos plantean problemas y demandas, que son muchas, y los otros resuelven con escasos recursos, en lo posible, y su uso debe racionalizarse. Sin políticas ningún país supera sus problemas. El presupuesto 2007 no contiene políticas económicas ni sociales que se puedan leer con facilidad en las cifras del proyecto ni de la ley. Con ese cuento de que la ayuda de Cuba, Venezuela, Taiwan y otros solucionarán partes con parches por aquí, parches por allá, tenemos un chacuatol que cada día marca con más fuerza la incertidumbre sobre el rumbo para donde va Nicaragua, por ahora sólo marca hacia una dictadura, repress de los 80.

Si no existe una política educacional consistente con nuestras necesidades, por lo menos es fácil resolver la parte que corresponde a sueldos de los profesores y que la educación puede marchar anualmente con estabilidad y mejor enseñanza. También resolver los sueldos al personal de salud. A este grupo de trabajadores sociales lo mantienen arrodillados, humillados. Recursos propios, provenientes de impuestos, abundan millones para los ajustes que se demandan, basta espulgar gasto por gasto en todas y cada una de las dependencias del Estado.

Ahorro: limpiar el presupuesto del alto porcentaje de burocracia innecesaria en un 40%; suprimir los privilegios de cada diputado denunciados por un diputado, que suman millones, ¿por qué esa desigualdad con los votantes?, unos en abundancia y otros mendigando; suprimir esa manada de asesores externos y de planta, que ganan millones, da vergüenza saber de diputados vendiendo libras de vehículos que les regalan en la Asamblea, ¿por qué? El presupuesto que aprueban los diputados esconde millones de millones en gastos desconocidos, que desgraciadamente se ignoran porque no existe una liquidación año con año de cada presupuesto, ítem por ítem. La situación de las finanzas públicas reflejada en los presupuestos es seriamente deficitaria y la Asamblea vive muerta de risa. ¡Qué descaro!

Nunca saldremos del atolladero en que hemos vivido con asambleas que se renuevan periódicamente, pero casi con la misma gente, los mismos vicios, bajo la bandera del derroche.